

OFICIO PM/131/DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS SOCIALES ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

LIC. JOSUE CANO ALARCÓN
TITULAR DE TRASPARENCIA E
INFORMACION PUBLICA DEL
MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

Sirva la presente para saludarlos y a la vez dar respuesta a su solicitud de fecha 24 de julio de 2025 respecto a la información fundamental para su publicación, en lo relacionado a:

Articulo 8 Fracción III la información sobre planeación del desarrollo, aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

Inciso g) Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores

Me permito informarle que este inciso no fue informado oportunamente en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 debido a que no se manejó programa con asociación alguna como Congregación Mariana Trinitaria u otros programas con asociaciones para el desarrollo social.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes no sin antes manifestar mi respeto y agradecimiento.

ATENTAMENTE:

Ojuelos de Xalisco, Jalisco, a 24 de julio de 20

C. MIGUEL ANGEL ORTIZ VAZOU

ENCARGADO DE DESARROLLO SO











